

BOLETIN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

II LEGISLATURA

Año V

18 de Enero de 1991

Núm. 11

INDICE

ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

PERIODO: DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 1990

199

Pág.

REGIMEN INTERIOR

ACUERDO DE 3 Y 10 DE OCTUBRE DE 1990, SOBRE CUESTIONES RELATIVAS AL DESARROLLO DEL REGLAMENTO DE REGIMEN INTERIOR

207

ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

PERIODO: DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 1990

PRESIDENCIA

En conformidad con lo previsto en el artículo 97º del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación

de las sesiones y reuniones de los distintos órganos de la Cámara, celebrados durante el periodo del 1 al 31 de diciembre de 1990.

En la Sede del Parlamento, a 16 de enero de 1991.

EL PRESIDENTE, Victoriano Ríos Pérez. PERIODO: DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 1990.

SESIONES DEL PLENO DEL PARLAMENTO

Día: 12 de diciembre de 1990. Hora: 9:30.

PRIMERO:

DEBATES DE TOTALIDAD

1.- Proyecto de Ley de Coordinación de la Policía Local en la Comunidad Autónoma de Canarias.

ORDEN DEL DIA

PL-56

2.- Proyecto de Ley de Carreteras de Canarias.

PL-58

SEGUNDO:

PROPOSICION NO DE LEY

1.- Del G.P. Socialista Canario, sobre regulación de las Federaciones Deportivas de Canarias y del Comité de Justicia del Deporte de Canarias.

PNL-181

2.- Del G.P. Agrupaciones Independientes de Canarias-AIC, sobre vigilancia y control de zonas adyacentes a Hospitales, Clínicas e Instituciones que producen aglomeraciones de ciudadanos por los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado.

PNL-187

TERCERO:

COMUNICACION DEL GOBIERNO

Sobre Toxicomanías y Drogodependencias en Canarias.

GC-13

CUARTO:

INTERPELACION

Del G.P. Socialista Canario, dirigida al Gobierno, sobre política en materia de juegos.

I-32

QUINTO:

COMPARECENCIA

Del Gobierno, instada por el G.P. Mixto, para informar sobre política en relación con grandes áreas comerciales.

C/P-175

SEXTO:

PREGUNTA

Del señor Diputado D. Antonio González Viéitez, del G.P. Izquierda Canaria Unida-ICU, dirigida al señor Presidente del Gobierno, sobre su previsión para informar sobre el Estado de la Región.

PO/P-314

Día: 20 de diciembre de 1990.

Hora: 9:30.

ORDEN DEL DIA

UNICO:

DICTAMEN DE COMISION

De la Comisión de Presupuestos y Hacienda, sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 1991.

PL-57

SESIONES DE LAS COMISIONES

DE CULTURA Y EDUCACION

Día: 18 de diciembre de 1990.

Hora: 11:00.

PRIMERO:

PROPOSICIONES NO DE LEY

1.- Del G.P. Socialista Canario, sobre inclusión de la Educación Medioambiental como enseñanza obligatoria en la E.G.B.

PNL-170

2.- Del G.P. Socialista Canario, sobre provisión de plazas en la Residencia Escolar Mixta de La Gomera.

PNL-188

SEGUNDO:

COMPARECENCIA

Del señor Consejero de Educación, Cultura y De-

portes, instada por el G.P. Socialista Canario, para informar sobre Proyectos de Inversiones en Centros Docentes de Santa Cruz de Tenerife incluídos en los presupuestos de 1989.

C/C-165

TERCERO:

PREGUNTAS

1.- Pregunta del señor Diputado D. José A. García Déniz, del G.P. Socialista Canario, dirigida al Gobierno, sobre ubicación de solares para construcción de Centros de Formación Profesional Ocupacional.

PO/C-293

2.- Pregunta del señor Diputado D. Orlando Suárez Curbelo, del G.P. Socialista Canario, dirigida al señor Consejero de Educación, Cultura y Deportes, sobre abono de las subvenciones al transporte para los Clubs y deportistas canarios que participan en competiciones oficiales nacionales e interinsulares.

PO/C-297

3.- Pregunta del señor Diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del G.P. Socialista Canario, dirigida al Gobierno, sobre desarrollo de la Formación Profesional según el Programa Operativo Integrado para La Gomera.

PO/C-298

4.- Pregunta del señor Diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del G.P. Socialista Canario, dirigida al Gobierno, sobre desarrollo de la Formación Profesional Ocupacional según el Programa Operativo Integrado para La Gomera.

PO/C-299

DE PRESUPUESTOS Y HACIENDA

Día: 13 de diciembre de 1990. Hora 9:30.

UNICO:

PROYECTO DE LEY

De Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 1991:

- # 1.- Ratificación del nombramiento de Ponencia.
- # 2.- Dictamen sobre el Proyecto de Ley.

PL-57

Día: 18 de diciembre de 1990. Hora 11:30.

PRIMERO:

Informe sobre Subvenciones otorgadas en Materia Deportiva desde el 22 de enero de 1983 a 1989: Escrito remitido por la Audiencia de Cuentas de Canarias.

SEGUNDO:

Fiscalización de la Empresa Pública SOCAEM ejercicios 1985 y 1986: Escrito remitido por la Audiencia de Cuentas de Canarias.

TERCERO:

Adopción de acuerdos que procedan en relación con los escritos de los Grupos Parlamentarios Socialista Canario, R.E. nº 2099, de feha 12 de diciembre de 1990; y C.D.S., R.E. nº 2107, de fecha 13 de diciembre de 1990.

DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA

Día: 19 de diciembre de 1990. Hora: 12:00.

UNICO: COMPARECENCIAS

1.- De los señores Consejeros de Economía y Comercio y de Agricultura y Pesca, a petición propia, para informar sobre la situación de Mercocanarias, S.A.

C/C-174

2.- Del señor Consejero de Agricultura y Pesca, instada por el G.P. Socialista Canario, para informar sobre la puesta en marcha del Programa Integral Concentrado de Ordenación y Programación del Norte de La Palma.

C/C-176

REUNIONES DE LAS MESAS DE LAS COMISIONES

DE DESARROLLO AUTONOMICO Y ADMINIS-TRACION TERRITORIAL

Día: 11 de diciembre de 1990.

Hora: 14:00.

ORDEN DEL DIA

UNICO:

PROYECTO DE LEY

De Coordinación de la Policía Local en la Comunidad Autónoma de Canarias: Enmiendas.

PL-56

DE OBRAS PUBLICAS, ORDENACION DEL TE-RRITORIO Y MEDIO AMBIENTE

Día: 12 de diciembre de 1990. Hora: 9:00.

ORDEN DEL DIA

UNICO:

PROYECTO DE LEY

De Carreteras de Canarias: Enmiendas a la totalidad. PL-58

REUNIONES DE LA JUNTA DE PORTAVOCES

Día: 5 de diciembre de 1990.

Hora: 12:00.

ORDEN DEL DIA

UNICO:

Fijación del Orden del Día del próximo Pleno.

Día: 11 de diciembre de 1990.

Hora: 19:00.

ORDEN DEL DIA

UNICO:

Escrito del Gobierno sobre inclusión en el Orden del Día de la Sesión Plenaria de fecha 12 de diciembre de 1990, de solicitud de Comparecencia del señor Presidente del Gobierno, para informar sobre las razones de la postura del Gobierno en relación con la Audiencia de Cuentas de Canarias.

REUNIONES DE LA MESA DEL PARLAMENTO

Día: 5 de diciembre de 1990. Hora: 10:00.

ORDEN DEL DIA

1.- Proposición no de Ley del G.P. Socialista Canario, sobre creacción de un Consultorio Local en San Sebastián de La Gomera al servicio de diversos núcleos de población.

PN-186

2.- Proposición no de Ley del G.P. Agrupaciones Independientes de Canarias-AIC, sobre vigilancia y control de zonas adyacentes a Hospitales, Clínicas e Instituciones que producen aglomeraciones de ciudadanos por los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado.

PNL-187

 Proposición no de Ley, del G.P. Socialista Canario, sobre provisión de plazas en la residencia Escolar Mixta de La Gomera.

PNL-188

4.- Proposición no de Ley, del G.P. Socialista Canario, sobre consignación presupuestaria en 1991 para la construcción de un Centro de Asilo en Tuineje.

PNL-189

5.- Proposición no de Ley, del G.P. Socialista Canario, sobre creación de Consultorios Locales para los pueblos de Guarazoca, Isora y Sabinosa, en El Hierro.

PNL-190

6.- Proposición no de Ley, del G.P. Socialista Canario, sobre integración en el Grupo B a los funcionarios de la Escala de Monitores de Extensión Agraria.

PNL-191

7.- Proposición no de Ley, de los Grupos Parlamentario Socialista Canario, C.D.S., Agrupaciones Independientes de Canarias-AIC, Popular, Izquierda Canaria Unida-ICU y Mixto, sobre promoción de funcionarios del Cuerpo Administrativo de Administración General.

PNL-192

8.- Pregunta del señor Diputado D. Miguel Cabrera Cabrera, del G.P. Mixto, dirigida al Gobierno, sobre adscripción de persona al centro de la Tercera Edad de Gran Tarajal.

PE-316

9.- Pregunta del señor Diputado D. Julio Bonis Alvarez, del G.P. C.D.S., dirigida al señor Consejero de Educación, Cultura y Deportes, sobre retribuciones percibidas durante los años 1984 a 1987 por los conceptos de Dedicación Exclusiva y Especial Docente por don Enrique Pérez Parrilla.

PO/P-317

10.- Pregunta del señor Diputado don Domingo Fuentes Curbelo, del GP. Mixto, sobre impedimentos para la construcción del Colegio de E.G.B. de El Matorral, Puerto del Rosario.

PE-318

11.- Pregunta del señor Diputado don Julio Cruz Hernández, del G.P. Socialista Canario, dirigida al Gobierno, sobre contratos de personal eventual desde septiembre de 1987 hasta septiembre de 1990: Escrito del Gobierno sobre contenido.

PE-311

12.- Pregunta del señor Diputado D. Domingo González Chaparro, del G.P. Socialista Canario, dirigida al Gobierno, sobre el viaje del señor Presidente del Gobierno a los Estados Unidos de América: Escrito del Gobierno sobre tramitación.

PE-312

- 13.- Contestaciones del Gobierno a las Preguntas de referencia; PE-263, PE-264, PE-275, PE-280, PE-282, PE-285, PE-291 y PE-295.
- 14.- Contestación del Gobierno a la Pregunta de referencia PE-257: Documentación complementaria.
- 15.- Solicitudes de prórroga de plazo de contestación a las Preguntas de referencia: PE-284, PE-286, PE-287, PE-288, PE-289, PE-290, PE-294, PE-296, PE-300, PE-302, PE-303, PE-305, PE-306, PE-307, PE-308, PE-310, PE-311, PE-312.
- 16.- Solicitud del G.P. Socialista Canario de Comparecencia del señor Consejero de Industria y Energía, para informar sobre política de combustible: Retirada.

C/C-168

17.- Solicitud del Gobierno de Comparecencia de los señores Consejeros de Economía y Comercio y de Agricultura y Pesca, para informar sobre la situación de MERCOCANARIAS, S.A.: Escrito del Gobierno sobre tramitación:

C/C-174

18.- Escrito del Gobierno, de 27 de noviembre de 1990, sobre transferencia de crédito nº 280/90, entre proyecto de inversiones con creación de uno nuevo, de la Consejería de Agricultura y Pescas por importe de 53.091.974 pesetas.

IG-390

19.- Escrito del Gobierno, de 27 de noviembre de 1990, sobre transferencia de crédito nº 292/90, entre proyectos de inversión dentro del Program 422 D, de la Conseje ria de Educación, Cultura y Deportes, por importe de 353.255.501 pesetas.

IG-391

20.- Escrito del Gobierno, de 5 de noviembre de 1990, sobre modificación de la asignación de creditos de la sección 19 a la sección O.8 de los Presupuestos, correspondientes a la Inspección General de Servicios; escrito de rectificación.

IG-388

21.- Recurso de Inconstitucionalidad nº 2449/90, promovido por el Presidente del Gobierno del Estado contra deteminado preceptos de la Ley del Parlamento

- de Canarias 11/1990, de 13 de julio, de Prevención del Impacto Ecológico.
- 22.- Escrito del Ayuntamiento de Puerto Real, Cádiz, sobre acuerdo plenario (31-10-90), en relación con el pueblo saharaui.

ASUNTOS DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS

- 23.- Informe fiscalizador de la Cuenta General de la Comunidad Autónoma de Canarias del Ejercicio 1989.
- 24.- Informe sobre Subvenciones otorgadas en Materia Deportiva desde el 22 de enero de 1983 a 1989.
- 25.- Fiscalización de la Empresa Pública SOCAEM ejercicios 1985 y 1986.

ASUNTOS DE PERSONAL

- 26.- Normas Reguladora del Régimen de Jornada y dedicación del Personal del Parlamento de Canarias: Proyecto. Informe de la Junta de Personal.
- 27.- Negociado de transcripciones: Personal corrector.

ASUNTOS DE REGIMEN INTERIOR

De Obras y Adquisiciones:

- 28.- Proyecto de instalación de Baja Tensión en la sede del Parlamento de Canarias: Certificación de obra.
- 29.- Proyecto de Rehabilitación de Edificio para Sede Administrativa de Parlamento de Canarias: dirección de obra.
 - 30.- Adquisiciones de Protocolo.
- 31.- Unidad de Biblioteca, Documentación y Archivo: Dotación de medios.

Otros Asuntos de Régimen Interior

32.- Edificio sito en la Calle Pérez Galdós: Daños a edificios colindantes.

Día: 11 de diciembre de 1990.

Hora: 17:00

ORDEN DEL DIA

 Proyecto de Ley de Símbolos de la Naturaleza para las Islas Canarias.

PL-59

2.- Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias: Escritos del G.P. Izquierda Canaria Unida-ICU; de los señores Diputados D. Juan Padrón Morales y D. Tomás Padrón Hernández, del G.P. Mixto; del G.P. Popular, y del G.P. Socialista Canario, sobre acuerdo de la Mesa de la Comisión de Presupuestos y Hacienda relativo a enmiendas al articulado.

PL-57

3.- Proposición de Ley, del G.P. Popular, de modificación de determinados artículos de la Ley 3/1987, de 3 de abril, de Medidas Urgentes en Materia Electoral.

PPI -11

4.- Proposición no de Ley de los Grupos Parlamentarios Izquierda Canaria Unida-ICU y Mixto, sobre la Directiva del Consejo de la C.E.E. para la Protección de los Hábitats Naturales y Seminaturales, así como la Flora y la Fauna Silvestre.

PNL-193

- 5.- Contestaciones del Gobierno a las Preguntas de referencia: PE-260; PE-261; PE-273; PE-278; PE-281; PE-283; PE-284; PE-289; PE-290; PE-303 y PE-310.
- 6.- Solicitud del G.P. Izquierda Canaria Unida-ICU, de Comparecencia del señor Presidente del Gobierno, para informar sobre la polémica entre el Gobierno y la Audiencia de Cuentas de Canarias.

C/P-179

7.- Solicitud del Gobierno de Comparecencia del señor Presidente del Gobierno, para informar sobre las razones de la postura del Gobierno en relación con la Audiencia de Cuentas de Canarias.

C/P-180

8.- Recurso de Inconstitucionalidad nº 2461/90 promovido por el Presidente del Gobierno del Estado, contra determinados preceptos de la Ley del Parlamento de Canarias 13/1990, de 26 de julio, de Cajas de Ahorros: Incidencias.

ASUNTOS DE PERSONAL

 9.- Subsidio de estudios de los funcionarios del Parlamento de Canarias, curso 1990-91: Propuesta de la Comisión Mixta.

ASUNTOS DE INTERVENCION

10.- Balance de Ingresos, Gastos y Valores Extrapresupuestarios al 30/11/90.

Día: 19 de diciembre de 1990.

Hora: 17:00

ORDEN DEL DIA

Proyecto de Ley de Incompatibilidades en la Comunidad Autónoma de Canarias: Escrito de los Grupos Parlamentarios de la Cámara sobre plazo de enmiendas.

PL-36

 Moción, consecuencia de Interpelación del G.P. Socialista Canario, dirigida al Gobierno, sobre política en materia de juegos.

I-32

- 3.- Contestaciones del Gobierno a las Preguntas de referencia: PE-277; PE-296 y PE-300.
- 4.- Contestación del Gobierno a la Pregunta de referencia PE-260: Escrito sobre contestación.
- 5.- Contestación del Gobierno a la Pregunta de referencia PE-281: Escrito sobre corrección de error.
- 6.- Escrito del Gobierno, de 12 de diciembre de 1990, sobre asignación de 10.000.000 de pesetas del Concepto 226.08 Imprevistos, del Programa 121.C, en la Sección 19 de los vigentes Presupuestos, para dar cobertura al pago por minuta de honorarios de realización de estudios sobre la reducción de Arbitrios; subsiguientes a la Adhesión de España a la C.E.E.
- 7.- Escrito del Presidente de la Comisión de Investigación de la Asamblea Regional de Cantabria y otros, sobre determinadas materias de la Consejería de Economía, Hacienda y Presupuesto.
- 8.- Escrito del Ayuntamiento de Agüimes sobre acuerdo plenario (26-11-90), relativo a la enseñanza de la Cultura Canaria.
- 9.- Escrito del Colectivo "Tágara" sobre Proyecto de Investigación Educativa.

ASUNTOS DE REGIMEN INTERIOR

De Obras y Adquisiciones.

10.- Informatización del Parlamento de Canarias.
 Ampliación: Equipamiento básico de Grupos Parlamentarios.

- Unidad de Biblioteca, Documentación y Archivo. Equipamiento informático: Adquisición de equipos y programa.
- 12.- Proyecto de Rehabilitación del Edificio del Parlamento de Canarias, 1ª fase y Reformados I y II: Certificaciones de obra.

Otros Asuntos de Régimen Interior.

- 13.- Servicio de seguridad para el Edificio Sede del Parlamento de Canarias.
- 14.- Fijación de horario de Registro del Parlamento para los días 24 y 31 de diciembre de 1990.

ASUNTOS DE INTERVENCION

15.- Expediente de modificación de créditos nº 3/90.

ASUNTOS DE PERSONAL

- 16.- Concurso restringido para la provisión de plazas vacantes del Cuerpo de Auxiliares Administrativos y del Cuerpo de Ujieres del Parlamento de Canarias: Propuesta de la Comisión de Valoración.
- 17.- Concesión, con carácter excepcional, de una paga al personal al servicio del Parlamento de Canarias, en concepto de "Mejora Adicional para 1990": Informe.
- 18.- Plantilla Orgánica del Parlamento de Canarias: Anteproyecto.
- 19.- Escrito de la Junta de Personal sobre complemento de productividad.

Día: 27 de diciembre de 1990. Hora: 11:00

ORDEN DEL DIA

1.- Proposición no de Ley de los Grupos Parlamentarios Izquierda Canaria Unida y Mixto, sobre colocación de contadores de agua individualizados en las viviendas sociales de la Comunidad Autónoma.

PNL-194

2.- Proposición no de Ley de los Grupos Parlamentarios Izquierda Canaria Unida y Mixto, sobre acciones políticas y diplomáticas en relación con el conflicto del Golfo Pérsico.

PNL-195

 Proposición no de Ley del G.P. Agrupaciones Independientes de Canarias-A.I.C., sobre impartición de enseñanzas de organización político-institucional de la Comunidad Autónoma de Canarias, en la E.G.B.

PNL-196

4.- Proposición no de Ley del G.P. Popular, sobre elaboración de un "Plan de Integración de la Mujer".

PNL-197

5.- Proposición no de Ley de los Grupos Parlamentarios Izquierda Canaria Unida-ICU y Mixto, sobre la Directiva del Consejo de la C.E.E. para la Protección de los Hábitats Naturales y Seminaturales, así como la Flora y la Fauna Silvestres: Escrito de rectificación.

PNL-193

- 6.- Contestaciones del Gobierno a las Preguntas de referencia: PE-286; PE-287, PE-288 y PE-302.
- 7.- Solicitud de prórroga de plazo de contestación a la Pregunta de referencia: PE-315.
- 8.- Escrito del Gobierno, de 14 de diciembre de 1990, sobre transferencia de crédito nº 316/90, entre Conceptos y Proyectos de Inversión con creación de uno nuevo de la Consejería de Sanidad, Trabajo y Servicios Sociales por un importe de 5.969.940 ptas.

IG-393

9.- Escrito del Gobierno, de 14 de diciembre de 1990, sobre transferencia de crédito nº 321/90, entre Capítulos de la Consejería de Turismo y Transportes, por un importe de 100.000.000 de pesetas.

IG-394

10.- Escrito del Gobierno, de 14 de diciembre de 1990, sobre tansferencia de crédito nº 330/90, entre Conceptos, Proyectos de Inversión y Programas de la Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Aguas, por importe de 45.000.000 de pesetas.

IG-395

11.- Escrito del Gobierno, de 14 de diciembre de 1990, sobre transferencia de crédito nº 296/90, entre líneas de actuación de la Consejería de Turismo y Transportes, por importe de 100.000.000 de pesetas.

IG-396

12.- Escrito del Gobierno, de 14 de diciembre de 1990, sobre transferencia de crédito nº 297/90, entre Capítulos con creación de un Proyecto de Inversión de la Consejería de Turismo y Transportes, por importe de 50.000.000 de pesetas.

IG-397

13.- Escrito del Gobierno, de 14 de diciembre de 1990, sobre transferencia de crédito nº 319/90, entre Proyectos de Inversión con creación de uno nuevo y de

municipalización de Proyectos regionalizados de la Consejería de Sanidad, Trabajo y Servicios Sociales, por imorte de 135.000.000 de pesetas.

IG-398

14.- Escrito del Gobierno, d 14 de diciembre de 1990, sobre transferencia de crédito nº 324/90, del Capítulo IV de la Sección 19 de los Capítulos VI, I y II de la Sección 14 (F.S.E.), con creación de un Proyecto de Inversión de la Consejería de Sanidad, Trabajo y Servicios Sociales por un importe de 4.877.225 pesetas.

IG-399

15.- Escrito del Gobierno, de 14 de diciembre de 1990, sobre transferencia de crédito nº 304/90, entre Conceptos y Proyectos de Inversión de la Consejería de Sanidad, Trabajo y Servicios Sociales, por importe de 100.000.000 de pesetas.

IG-400

- 16.- Escrito del Gobierno, de 14 de diciembre de 1990, sobre transferencia de crédito nº 308/90, entre Capítulos (F.S.E.) de la Consejería de Sanidad, Trabajo y Servicios Sociales, por importe de 211.219.048 pesetas. IG-401
- 17.- Escrito del Gobierno, de 14 de diciembre de 1990, sobre transferencia de crédito nº 331/90, dentro del Capítulo VII con creación de un Proyecto de Inversión de la Consejería de Obras Pública, Vivienda y Aguas, por importe de 100.000.000 de pesetas.

IG-402

18.- Escrito del Gobierno, de 14 de diciembre de 1990, sobre transferencia de crédito nº 310/90, por la que se procede a la municipalización parcial de proyectos regionalizados de la Consejería de Política Territorial, por importe de 46.000.000 de pesetas.

IG-403

19.- Escrito del Gobierno, de 14 de diciembre de 1990, sobre transferencia de crédito nº 329/90, entre Capítulos (del IV al VI) y Conceptos, de la Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Aguas, por importe de 10.000.000 de pesetas.

IG-404

20.- Escrito del Gobierno, de 14 de diciembre de 1990, sobre transferencia de crédito nº 314/90, entre Capítulos del (IV al VII) de la Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Aguas, por importe de 4.500.000 pesetas.

IG-405

21.- Escrito del Gobierno, de 14 de diciembre de 1990, sobre transferencia de crédito nº 322/90, entre Proyectos de Inversión y Capítulos (del VI al VII) y de

municipalización parcial del Proyecto de Inversión "Restauración Patrimonio Histórico Tenerife" de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por importe de 29.000.000 de pesetas.

IG-406

22.- Escrito del Gobierno, de 14 de diciembre de 1990, sobre transferencia de crédito nº 323/90, entre Proyectos de Inversión con creación de uno nuevo de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por importe de 15.931.501 pesetas.

IG-407

23.- Escrito del Gobierno, de 14 de diciembre de 1990, sobre transferencia de crédito nº 332/90, entre Conceptos de un mismo Proyecto de Inversión de la Consejería de Agricultura y Pesca, por importe de 15.000.000 de pesetas.

IG-408

24.- Escrito del Gobierno, de 14 de diciembre de 1990, sobre transferencia de crédito nº 342/90, entre líneas de actuación con creación de una nueva de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por importe de 17.750.000 pesetas.

IG-409

25.- Escrito del Gobierno, de 14 de diciembre de 1990, sobre transferencia de crédito nº 312/90, entre Proyectos de Inversión y Programas, con cración de dos nuevos Proyectos de Inversión de la Consejería de Agricultura y Pesca, por importe de 28.080.490 de pesetas.

IG-410

26.- Escrito del Gobierno, de 14 de diciembre de 1990, sobre transferencia de crédito nº 311/90, entre Proyectos de creación de uno nuevo (F.C.I.) de la Consejería de Agricultura y Pesca, por importe de 62.968.000 de pesetas.

IG-411

27.- Escrito del Gobierno, de 14 de diciembre de 1990, sobre transferencia de crédito nº 309/90, entre líneas de actuación de la Consejería de Agricultura y Pesca, por importe de 160.000.000 de pesetas.

IG-412

28.- Escrito del Gobierno, de 14 de diciembre de 1990, sobre transferencia de crédito nº 300/90, entre conceptos del mismo Proyecto de Inversión de la Consejería de Agricultura y Pesca, por importe de 35.000.000 de pesetas.

IG-413

29.- Escrito del Gobierno, de 14 de diciembre de 1990, sobre transferencia de crédito nº 307/90, entre Capítulos (del VI al VII) con cración de un nuevo Proyec-

to de Inversión de la Consejería de Agricultura y Pesca, por importe de 5.211.000 pesetas.

IG-414

30.- Escrito del Gobierno, de 14 de diciembre de 1990, sobre concesión de Avales de Tesorería a la empresa "Viviendas Sociales de Canarias" (VISOCAN).

IG-415

- 31.- Escrito de la Caja General de Ahorros de Canarias relativo al Recurso de Inconstitucionalidad nº 2461/90.
- 32.- Juntas de Control de la Proposición de Ley, de Iniciativa Popular, de Retribuciones del Funcionariado Docente no Universitario y de la Proposición de Ley, de Iniciativa Popular, de Declaración de Paisaje Natural Protegido a la zona de El Rincón, La Orotava: Escrito del Presidente sobre censo.

ASUNTOS DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS

33.- Escrito trasladando informes sobre los municipios de menos de 5.000 habitantes.

ASUNTOS DE REGIMEN INTERIOR

Otros Asuntos de Régimen Interior:

34.- Servicio de Seguridad para el Edificio del Parlamento.

REGIMEN INTERIOR

ACUERDO DE 3 Y 10 DE OCTUBRE DE 1990, SOBRE CUESTIONES RELATIVAS AL DESARROLLO DEL REGLAMENTO DE REGIMEN INTERIOR.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Canarias, en reunión celebrada los días 3 y 10 de octubre de 1990, acordó la ejecución del Reglamento de Régimen Interior (B.O.P.C. nº 93, 13 de julio de 1989), en lo relativo al Area de Personal.

De conformidad con lo establecido en el artículo 97º del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo la publicación de dicho acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 20 de noviembre de 1990.

EL PRESIDENTE, Victoriano Ríos Pérez.

DON EUGENIO CABRERA MONTELONGO, SE-CRETARIO PRIMERO DE LA MESA DEL PARLA-MENTO DE CANARIAS,

CERTIFICA: Que la Mesa del Parlamento, en reuniones celebradas los días 3 y 10 de octubre de 1990, adoptó el siguiente acuerdo:

"44.- CUESTIONES RELATIVAS AL DESARRO-LLO DEL REGLAMENTO DE REGIMEN INTE-RIOR.

A) AREA DE PERSONAL

 La Dirección del personal de la Cámara se delegará por el Secretario General en un Letrado.

La delegación se entiende sin perjuicio de las facultades de avocación que, en todo caso, corresponden al Secretario General.

- 2) Se crea el "Negociado de Personal de la Cámara". Corresponde a este Negociado la gestión y tramitación de todos los asuntos relativos al personal del Parlamento, conforme a las previsiones del art. 25 del Reglamento de Régimen Interior, en sus apartados a), b), c) y d).
- 3) El actual "Nogociado de Diputados y Personal" se transforma en "Negociado de Diputados". No obstante esta transformación, se conserva la jefatura del negociado por su titular -si la hubiere obtenido por concurso de méritos- con la nueva denominación.

Este Negociado se organiza dentro del Servicio de Gestión Parlamentaria y corresponde al mismo, la atención al Diputado conforme a lo previsto en el apartado e) del art. 25 del Reglamento de Régimen Interior. En particular, colaborará con las Secretarías de los Grupos Parlamentarios en las reservas de billetes marítimos o aéreos, a fin de facilitar el traslado de los Diputados para el cumplimiento de sus tareas parlamentarias.

4) El "Negociado de Personal de la Cámara", se organiza dentro de la Secretaría General, bajo la dirección del Letrado-Director de Personal. Asimismo, en tanto no sea provista con carácter definitivo la jefatura de este negociado, se adscribirá provisionalmente al funcionario que designe el Secretario General, a propuesta del Letrado-Director de Personal. Esta adscripción no podrá ser considerada como mérito en la forma de provisión definitiva del puesto de trabajo.

5) Por el Secretario General se adscribirán los medios personales necesarios a cada uno de los negociados."

Y para que conste y surta los efectos oportunos, ex-

pido la presente, con el visto bueno del Excmo. Sr. Presidente, en la Sede del Parlamento, a once de octubre de 1990.

Vº. Bº. EL PRESIDENTE, Victoriano Ríos Pérez.